

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS CON LA COMUNIDAD

Ing. Guido Poveda Burgos, MBA¹
Docente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador
guido.povedabu@ug.edu.ec

Ing. Remberto López Bermeo, MGS²
Docente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador
remberto.lopezbe@ug.edu.ec

Ing. Pedro Avilés Almeida, MBA³
Docente Universidad de Guayaquil, Ecuador
pedro.avilesal@ug.edu.ec

Resumen

Las actividades de responsabilidad social empresarial que realicen las empresas ecuatorianas han establecido una especial aceptación con las comunidades donde operan, en donde una determina colectividad de las respectivas zonas donde influyen las determinadas empresas las cuales han tenido un rol de decisiones que están comprometen a dichas empresas a cuidar de la comunidad y de los sectores donde operen, esto comprenden el desarrollo, nuevas formas de participación y resultados, enfocándose en nuevos proyectos colaborativos con la sociedad civil de acuerdo con los distintos jefes gobernables de las distintas ciudades y el medio donde operen.

El presente trabajo investigativo presenta como influyen las compañías y aportan con la ciudadanía en distintas áreas como son salud, nutrición, educación y proyectos educativos que ayuden a los jóvenes a ser productivos, ayudando a dar un cambio a la sociedad y sus comunidades, las empresas influirán con aspectos positivos en nuestro medio logrando un cambio excepcional y confiable para todos aquellos que estén beneficiados de las ayudas que dan las empresas en nuestros medio donde todos queremos un país productivo y sin drogas, disminuyendo la delincuencia y aumentando la educación algunas empresas se dedican a dar talleres que benefician a la sociedad.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial, desarrollo sostenible, salud, nutrición, comunidad.

¹ Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Administración y Dirección de Empresas, Doctorando en Administración de Empresas, y Doctorando en Administración Gerencial

² Docente de la Universidad de Guayaquil; magister ejecutivo en Dirección de empresas con énfasis en Gerencia Estratégica

³ Docente de la Universidad de Guayaquil; Magister en Educación Superior

Abstract:

The activities of corporate social responsibility carried out by Ecuadorian companies have established a special acceptance with the communities where they operate, where one determines the collectivity of the respective areas where certain companies influence which have had a role of decisions that are committed to these companies to take care of the community and the sectors where they operate, this includes development, new forms of participation and results, focusing on new collaborative projects with civil society in agreement with the different governable heads of the different cities and the environment in which they operate.

The present investigative work presents how companies influence and contribute with citizenship in different areas such as health, nutrition, education and educational projects that help young people to be productive, helping to change society and its communities, companies they will influence with positive aspects in our environment achieving an exceptional and reliable change for all those who are benefited from the help given by companies in our environment where we all want a productive and drug-free country, reducing crime and increasing education some companies are engaged to give workshops that benefit society.

Keywords: Corporate Social Responsibility, sustainable development, health, nutrition, community.

Introducción

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad dar a conocer la participación de las empresas privadas con la comunidad dando a conocer las posibilidades para poder acceder, comprender y proyectarse a un alcance dentro de las relaciones entre el estado y la comunidad con las nuevas transformaciones de las formas de participación social con entorno a los mercados donde aquellas empresas se desarrollen.

La importancia y un buen desempeño en las participaciones de las empresas privadas lograra las relaciones a nivel nacional y de los sectores donde se efectuará su rendimiento y apoyo con las zonas que necesitan ayudas económicas esto aportara un gran desempeño en las relaciones de las empresas privadas y la comunidad

también aportara con la ciudadanía en la salud, con proyectos que ayudan a los jóvenes a tener una mente ocupada y libre de drogas, cultural y de servicio.

La estructura de una empresa y su apoyo en la comunidad, colocan a las empresas una ventaja competitiva específica en costos y precios, respecto a otras empresas que no estén relacionados con su participación en la comunidad.

Partición de las empresas privadas con la comunidad

En los últimos años Ecuador ha ido desarrollando nuevas formas para comprender la relación entre las participaciones de las empresas privadas y sociedad, incluyendo una nueva forma de reconocimiento de nuevos acuerdos donde las empresas y la comunidad se adapten a nuevos proyectos de desarrollo social, tratando de proveer el sentido de cooperatividad y responsabilidad mutua, aportando a la economía del país.

Responsabilidad social es el compromiso que tiene la empresa de contribuir con el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados, sus familias y la comunidad en general.

Como puede colegirse de lo anterior, el auténtico concepto de la responsabilidad social empresarial supera las acciones puntuales de tipo moral, asistencial, paternalista, de mercadeo social o filantrópico, prácticas arraigadas de larga tradición de las elites empresariales y exige la extensión de programas y proyectos sociales a personas y familias por fuera de sus empresas.

La creación de fundaciones empresariales que aportan y apoyan procesos de autogestión comunitaria en poblaciones vulnerables es una respuesta concreta a la responsabilidad social de los empresarios y se enmarca en la esfera de “lo público no estatal”.

Estas fundaciones no desarrollan una acción dirigida a “privatizar lo público”, ni presuponen quitar responsabilidad al Estado en los compromisos oficiales y constitucionales de hacer efectivos los derechos sociales de la población; ellas hacen parte del conjunto de organizaciones sociales privadas sin fines de lucro dedicadas a la producción de bienes y servicios públicos y responden al reto de contribuir a la solución de los problemas del entorno.

“El modo de vida está cambiando. Las tradiciones heredadas ya no dictan el comportamiento de las personas, estas han de decidir por sí solas su proyecto de vida y la construcción de su desarrollo personal. Las vinculaciones de antaño se debilitan y son reemplazadas por nuevos vínculos. Tiene lugar una reformulación de las identidades sociales. Los lazos de identificación se han vuelto más tenues y flexibles” (PNUD 2015)

El miércoles 23 de agosto de año 2017 se realizó la alianza para el emprendimiento en la ciudad de Guayaquil, la mayor parte de empresas aliadas fueron las empresas publicitarias cuales están conformadas por 80 empresas privadas a esto se unen ciertas empresas del sector público y academias ,este proyecto estuvo organizado por el director regional de arca continental quien formo parte de Ecuador cambia al mundo, dicho programa tiene como objetivo compartir opiniones y experiencias sobre nuevos acontecimiento que puedan realizarse los cuales aporten en soluciones nacionales como son : disminución de drogas, alcohol, embarazos a temprana edad, delincuencia, y en la parte internacional su aporte es dirigido a problemas globales.

Para que los ciudadanos puedan postular se enviaron convocatorias por medios de comunicación públicos donde se invitan a postular en su página www.aei.ec. Estos proyectos de emprendimiento deben estar “justificados por qué son interesantes, competitivos y por qué aportan para cambiar el mundo”. Un comité, conformado por especialistas nacionales e internacionales, entidades como la CAF o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), analizará los proyectos y seleccionará a los ocho mejores. El ganador recibirá un premio de USD 10 000. Esta primera fase se cerrará el próximo 15 de septiembre y el 15 de octubre de este año se conocerán los resultados

Responsabilidad social empresarial



La RSE adquiere cada día un mayor valor de importancia en las relaciones empresariales para con la sociedad, destinando recursos privados con la finalidad de realizar acciones y actividades para sus grupos de interés, algunas y muchas de ellas, que son obligación del estado.

La inversión privada en programas de RSE en algunos lugares de las grandes ciudades y en apartadas zonas y regiones, han llegado a suplir el rol del gobierno.

Hay quienes indican que las políticas estatales no alcanzan a cubrir todos los aspectos fundamentales de la sociedad, como es el empleo, la seguridad, la educación, la salud, la protección y cuidado ambiental, y más asuntos que son necesarios en las comunidades y regiones, y que algunas empresas dirigidas por personas con carácter benevolente que han diseñado programas de Responsabilidad Social, satisfacen necesidades, algunas inclusive básicas, como es: vivienda, educación, servicios públicos, educación, y más.

Debemos reconocer que las empresas que han implementado sus programas de RSE, desarrollan un papel demasiado importante y de alto impacto en la sociedad y para el mundo mismo, y sin dejar de estimular los programas de RSE, la empresa privada no puede caer en una posición de sustituir una obligación del estado, y menos, de patrocinar una falta de responsabilidad de los dirigentes de gobierno.

Es el estado mismo el que debe convertirse en el ejemplo de responsabilidad social ante las empresas, la academia y la comunidad en general, y esto se logra con políticas sociales responsables debidamente formuladas por profesionales y no por políticos o burócratas de turno.

Hay que reconocer que los programas de gobierno tienen un plan en la temática social, pero el estado y los entes de gobierno carecen de un plan revolucionario de recursos humanos para implementar programas de acción social transversales y paralelos a todos los proyectos de su ejecución.

Hablamos entonces de la necesidad de incorporar un nuevo componente en los programas de gobierno, y se trata de la RSE estatal, entendida de la siguiente manera.

Primero interpretando la definición de “ser responsable”: Ser responsable es ser consciente de las obligaciones propias y adquiridas, y estar dispuesto a obrar en consecuencia. Dicho de otra forma, ser responsable se relaciona con la habilidad que poseemos los seres humanos para hacernos cargo de nuestras decisiones, de las acciones y de las consecuencias de ellas para con nosotros y para con otros.

Se trata entonces de asumir una posición de hacer lo correcto en toda la magnitud de la palabra, entendiendo que lo correcto implica una evaluación o análisis del impacto o

efecto por decisiones y acciones. La responsabilidad es la capacidad de las personas de prever, conocer y aceptar las consecuencias de sus actos. Es este el fundamento de la RSE estatal.

Apelando a definiciones sobre lo que es RSE, tomaremos la de Peter Drucker, quien define: "Responsabilidad social empresarial (RSE) es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales."

De acuerdo a esta definición, me atrevo a crear una que se relacione más directamente con la gestión del estado, por lo que podríamos entonces decir que: "Responsabilidad Social Estatal es la forma de gestión definida por una relación ética para con los mandantes y sus necesidades, cuidando el desarrollo sustentable, preservando los recursos ambientales, cívicos y culturales, y creando condiciones para el progreso, el mejoramiento de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos presentes y del futuro".

La RSE adquiere cada día un mayor valor de importancia en las relaciones empresariales para con la sociedad, destinando recursos privados con la finalidad de realizar acciones y actividades para sus grupos de interés, algunas y muchas de ellas, que son obligación del estado.

La inversión privada en programas de RSE en algunos lugares de las grandes ciudades y en apartadas zonas y regiones, han llegado a suplir el rol del gobierno.

Hay quienes indican que las políticas estatales no alcanzan a cubrir todos los aspectos fundamentales de la sociedad, como es el empleo, la seguridad, la educación, la salud, la protección y cuidado ambiental, y más asuntos que son necesarios en las comunidades y regiones, y que algunas empresas dirigidas por personas con carácter benevolente que han diseñado programas de Responsabilidad Social, satisfacen necesidades, algunas inclusive básicas, como es: vivienda, educación, servicios públicos, educación, y más.

Debemos reconocer que las empresas que han implementado sus programas de RSE, desarrollan un papel demasiado importante y de alto impacto en la sociedad y para el

mundo mismo, y sin dejar de estimular los programas de RSE, la empresa privada no puede caer en una posición de sustituir una obligación del estado, y menos, de patrocinar una falta de responsabilidad de los dirigentes de gobierno.

Es el estado mismo el que debe convertirse en el ejemplo de responsabilidad social ante las empresas, la academia y la comunidad en general, y esto se logra con políticas sociales responsables debidamente formuladas por profesionales y no por políticos o burócratas de turno.

Hay que reconocer que los programas de gobierno tienen un plan en la temática social, pero el estado y los entes de gobierno carecen de un plan revolucionario de recursos humanos para implementar programas de acción social transversales y paralelos a todos los proyectos de su ejecución.

Hablamos entonces de la necesidad de incorporar un nuevo componente en los programas de gobierno, y se trata de la RSE estatal, entendida de la siguiente manera.

Primero interpretando la definición de “ser responsable”: Ser responsable es ser consciente de las obligaciones propias y adquiridas, y estar dispuesto a obrar en consecuencia. Dicho de otra forma, ser responsable se relaciona con la habilidad que poseemos los seres humanos para hacernos cargo de nuestras decisiones, de las acciones y de las consecuencias de ellas para con nosotros y para con otros.

Se trata entonces de asumir una posición de hacer lo correcto en toda la magnitud de la palabra, entendiendo que lo correcto implica una evaluación o análisis del impacto o efecto por decisiones y acciones. La responsabilidad es la capacidad de las personas de prever, conocer y aceptar las consecuencias de sus actos. Es este el fundamento de la RSE estatal.

Apelando a definiciones sobre lo que es RSE, tomaremos la de Peter Drucker, quien define: “Responsabilidad social empresarial (RSE) es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.”

De acuerdo a esta definición, nos atrevemos a crear una que se relacione más directamente con la gestión del estado, por lo que podríamos entonces decir que: "Responsabilidad Social Estatal es la forma de gestión definida por una relación ética para con los mandantes y sus necesidades, cuidando el desarrollo sustentable, preservando los recursos ambientales, cívicos y culturales, y creando condiciones para el progreso, el mejoramiento de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos presentes y del futuro". (empresarial 2017)

Programa de prevención integral al uso y consumo de drogas de ejecución obligatoria en lugares de trabajo públicos y privados



El artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin

exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional." 2.3. El artículo 359 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: "El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social."

Según (Ministerio de Salud Publica 2016) Establece Para la elaboración del programa de prevención integral del uso y consumo tabaco, alcohol y otras drogas deberá

considerarse que: El consumo de tabaco, alcohol y otras drogas es un problema de salud pública que requiere de corresponsabilidad entre el afectado y personal de salud, para su tratamiento y solución a largo plazo.

El consumo de tabaco, alcohol y otras drogas durante la jornada laboral constituye un factor de riesgo para el trabajador y para sus compañeros de trabajo en el cumplimiento de actividades. La atención de personas con consumo de tabaco, alcohol y otras drogas debe ser realizada de manera integral e integrada de acuerdo a las necesidades de cada caso y sin estigmatizar o vulnerar el derecho al trabajo de la persona que voluntariamente se encuentra en tratamiento. Las empresas e instituciones como parte de su responsabilidad en el desarrollo de las capacidades de los trabajadores y trabajadoras deben priorizar la promoción y aplicación de hábitos y estilos de vida saludables.

El tratamiento de problemas de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas es voluntario, ninguna persona podrá ser internada para tratamiento si no existe la voluntad expresa para el mismo. En el caso de adolescentes que se encuentran trabajando en las edades comprendidas de 15 a 17 años, se podrá adoptar las medidas terapéuticas que fueran determinadas por el personal y que cuenten con la autorización del representante legal y la autoridad judicial competente. El programa de prevención y reducción del consumo de tabaco, alcohol y drogas requiere de la participación activa de todo el personal que integra la empresa o institución para ser exitoso.

Empresas nacionales e internacionales que aporten con la sociedad

Empresa caca-cola y su aporte con la comunidad y la sociedad



El compromiso con la sostenibilidad de Coca-Cola no solo pasa por utilizar la visibilidad de la compañía y la fuerza de sus marcas para construir un mundo mejor a nivel ambiental, como por ejemplo devolviendo a la naturaleza el 100% del agua contenida en sus bebidas o lanzando envases más respetuosos con el medio ambiente. Pasa también por generar valor social.

Para ello, Coca-Cola basa parte de su estrategia en materia de sostenibilidad en pilares como el fomento de una cultura laboral diversa e inclusiva, tanto dentro de la

propia compañía como en la sociedad en su conjunto; el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la empleabilidad de los jóvenes; el apoyo a la cultura; y el respeto a los derechos humanos y de los trabajadores en toda la cadena de suministro de Coca-Cola.

En su esfuerzo por apoyar la diversidad y a los colectivos que más lo necesitan, Coca-Cola colabora con diversas organizaciones y se suma a iniciativas como la campaña HeForShe de la ONU para lograr la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Sin embargo, en España sus dos proyectos de mayor impacto social son, sin lugar a dudas, GIRA Jóvenes y GIRA Mujeres.



GIRA Jóvenes

Surgido en el año 2012 ante las altas cotas de paro juvenil en España, GIRA Jóvenes es un itinerario formativo para el empoderamiento y la empleabilidad de chicos y chicas de entre 16 y 22 años. Desde su puesta en marcha, más de 3.000 jóvenes han podido mejorar sus oportunidades de inserción en el mercado laboral y de retorno a los estudios gracias a más de 250.000 horas de formación y más de 300 experiencias laborales de diverso tipo (en hostelería, teatro, eventos musicales y deportivos).

Si en 2016 la iniciativa salía de Madrid para llegar a Sevilla, a mediados de 2017 se extendía también a Barcelona, dentro del proyecto de expansión de GIRA Jóvenes a otras zonas de España para que cada vez más chicos y chicas inicien el camino de vencer límites, girar su mirada y transformar su futuro.

Representación de 'Gomina', una de las obras participantes en los Premios Buero de Teatro Joven Coca-Cola, en el Teatro María Guerrero de Madrid.

Acercar la cultura a toda la sociedad, especialmente a los más jóvenes, es también una prioridad para Coca-Cola. Seríamos sin el teatro, el arte o la literatura. Por eso, Coca-Cola apoya la creación de cultura, promueve el talento joven y ayuda a que esa cultura llegue a todo el mundo.

En 1993 nació la Fundación Coca-Cola para promover el talento a través de diferentes proyectos culturales. En sus casi 25 años de andadura, sus premios, campañas e iniciativas se han convertido en todo un instrumento para impulsar a jóvenes promesas literarias con el Concurso Jóvenes Talentos del Relato Corto; a jóvenes promesas de las artes escénicas con los Premios Buero de Teatro Joven; y a artistas contemporáneos a través de su Colección de Arte; además de reconocer a los protagonistas teatrales del año con el Premio Valle-Inclán, uno de los más importantes de la escena española; o la labor callada pero fundamental de los bibliotecarios con los premios de animación a la lectura María Moliner.

Coca-Cola y los derechos humanos



El respeto a los derechos humanos y de los trabajadores es clave dentro del compromiso con la sostenibilidad de Coca-Cola, que hace extensible su cumplimiento a sus socios embotelladores y proveedores. Así, la política de derechos humanos de la compañía, con la que están alineados sus Principios Rectores para Proveedores, constituyen la base para el manejo del negocio en todo el mundo.

En el año 2017, Coca-Cola ha dado un paso más en su compromiso con el respeto a los derechos humanos y laborales publicando su primer informe de desempeño en derechos humanos. Elaborado por una auditora independiente y en el marco de los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de la ONU, expone los principales riesgos para los derechos humanos dentro de la cadena de valor de Coca-Cola y explica el proceso para detectarlos y responder ante ellos, además de compartir los avances más destacados.

La licencia social de Coca-Cola para operar depende de su capacidad para identificar, prevenir y mitigar las consecuencias adversas de sus actividades y relaciones comerciales. Así, seguirá monitorizando sus políticas en pro de los derechos humanos para garantizar un impacto positivo para los empleados, clientes, consumidores y las comunidades de los más de 200 países y territorios en los que está presente.

La Fundación Coca-Cola impulsa programas de vida activa con \$7.9 millones en subvenciones

Atlanta, 26 de junio de 2013. Las clases han terminado y el verano ya llegó, pero todavía hay mucho por hacer. Organizaciones de toda Norteamérica están trabajando para poner en forma a sus comunidades y Coca-Cola trae a las tropas como refuerzo.

Este trimestre, la Fundación Coca-Cola otorgará más de \$16 millones en subvenciones para EE. UU., de los cuales más de \$8 millones se destinarán a programas de actividad física.

Uno de ellos es el programa Coca-Cola Troops for Fitness. El año pasado, Coca-Cola Troops for Fitness fue puesto a prueba como parte de la Iniciativa de parques para el bienestar de la familia (Park Families Wellness Initiative) del Distrito de Parques de Chicago. Mediante una subvención de \$3 millones en tres años, la Asociación Nacional de Recreación y Parques (National Recreation and Parks Association, NRPA) implementará un campamento de actividad física de inspiración militar en agencias locales de la NRPA.

El programa aumentará la participación comunitaria en actividades físicas y la conciencia sobre las agencias de parques y recreación de una manera divertida y con inspiración militar. El programa también generará oportunidades de empleo, al contratar a veteranos para impartir el programa de actividad física.

Una subvención de 1.5 millones otorgada a Catholic Charities Community Services permitirá ofrecer herramientas de actividad física por Internet y un nutricionista para educar a 26,000 entrenadores y participantes en los barrios de toda Nueva York. En colaboración con el Consejo de Actividad Física del Alcalde, una subvención de \$1.2 millones otorgada a San Antonio Sports Foundation permitirá brindar recursos de salud y actividad física móviles en toda la ciudad.

“Coca-Cola está comprometida con la salud de las comunidades por una simple razón: nuestro éxito depende de la fortaleza de esas comunidades”, afirmó Lori George Billingsley, vicepresidenta de Relaciones Comunitarias de Coca-Cola North America Group. “A través de programas como Coca-Cola Troops for Fitness, aprovechamos la fortaleza de los líderes comunitarios y los veteranos y los alentamos a que se desempeñen también como líderes de bienestar”.

Otras organizaciones que reciben fondos para promover una vida activa y saludable son las siguientes:

ORGANIZACIONES	FONDO
American College of Sports Medicine	\$90.000
Ameri Health Mercy	\$25.000
Girls, Inc.,	\$100.000
Los Angeles County Bicycle Coalition	\$250.000
Philadelphia Youth Network,	\$25.000
San Antonio Food Bank,	\$300.000
Team Mates	\$25.000
YMCA of Atlanta	\$25.000

Empresas privadas en el Ecuador y su aporte a la comunidad

Banco del pichincha (banco Rumiñahui. Banco de Loja credife Diners club. Aig. Proauto)

Aporte social: Fundación Crisfe. Desarrollo local, becas a docentes de educación popular, emprendimiento microempresaria, inclusión educativa para personas que han abandonado sus estudios, donaciones, voluntariado corporativo en escuelas de bajos recursos, ancianatos y orfanatos, conservación del medio ambiente.

Banco de Guayaquil (rio guayas compañía de seguros corporación multaba)

Aporte social: fundación Monte Piedra Capacitación a jóvenes (colegio), capacitación técnica a obreros, programa de becas con universidad de Georgetown, colaboración en programas sociales de terceros (por ejemplo, en el programa de niño esperanza y la fundación terminal terrestre de Guayaquil, fundación de niños con futuro, fundación resurgiere)

- **Exportadora bananera Novoa** (el café industrial molinera. Chrysler banco de litoral)

Aporte social: cruzada nueva humanidad Labor social en áreas como salud, educación, empleo, deporte.

- **Corporación la favorita**

Aporte social: su cambio por el cambio dejemos huellas niños con futuro. Educación y alimentación de jóvenes, talleres ocupacionales, fomento del deporte, taller de Costura y confección apadrinamiento de estudios de niños de escasos recursos.

- **Corporación el rosado**

Aporte social: apoyo a fundación VIHDA, fundación huancavilca Apoyo financiero y donaciones a fundaciones en temas de salud y desarrollo micro empresarial

- **Holcim (construmercado generadora Rocafuerte)**

Aporte social: fundación Holcim ecuador Desarrollo local

- **Consortio Nobis**

Aporte social: fundación coca cola Proyectos sociales, educacionales y medio ambientales

- **Reybanpac (cartonera, andina)**

Aporte social: fundación Wong Mejoramiento de la calidad de la educación.

Ubesa (procesa siembra nueva, Naportec mega ananá)

Aporte social: fundación dale Apoyo a fincas independientes, salud, educación rural, autogestión.

- **Holding dine S.A corporación industrial y comercial**

Aporte social: virgen la merced Educación y rehabilitación de niños especiales para lograr su reinserción social y familiar y laboral.

- **Constructora hidalgo e hidalgo (conorte comreivic concegua)**

Aporte social: apoyo a fundación amiga Apoyo financiero a la fundación mencionada, que se dedica a la capacitación en artes y oficios

- **Casaba (toyotacomercial, toyocosta)**

Aporte social: apoyo a junior achievement ecuador Apoyo financiero a la formación de jóvenes emprendedores.

- **Farmacias Fybeca**

Aporte social: casa del hombre doliente enfermos

- **Fadesa** (proquimsa, latienvases, ecuavegetal)

Aporte social: fundación gvs (Gabriel vilaseca soler) Educación técnica para jóvenes cuidado de niños hijos de empleados del grupo.

- **Indurama (marcimex)**

Aportación social: fundación humanitaria Pablo Jaramillo crespó

Hospital materno infantil

- **Maratón sport**

Aportación social: apoyo a fundación amiga apoyo financiero a la fundación mencionada, que se dedica a la capacitación en artes y oficios

- **Edimca**

Aporte social: fundación Juan Manuel Durini Programas de conservación forestal.

Referencias bibliográficas

empresarial, Blog de responsabilidad social. *blog de responsabilidad social empresarial*. 17 de Mayo de 2017.
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/jumormed/2013/05/17/el-estado-y-la-responsabilidad-social-empresarial/>.

PNUD, op. cit. «como va cambiando el mundo .» chile , 2015.

Publica, Ministerio de salud. *Ministerio de Salud Publica*. 16 de 06 de 2016.
<http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/Programa-integral.pdf>.

<http://www.coca-colacompany.com/press-center/press-releases/aaaaaaaaaatencion-familias-comunidades-y-veteranos-ponganse-en-marcha>

<https://marcimex.com.ec/>

<http://www.elcomercio.com/actualidad/empresas-ecuador-concurso-proyectos-innovacion.html>

<http://ecuador.ahk.de/es/servicios/responsabilidad-social-empresarial/>